

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#APLICANOPERATIVO LLAMAN A EVITAR LA PIROTECNIA

BUSCAN INHIBIR VENTA ILEGAL DE CUETES

POR FRIDA VALENCIA



Con el fin de fomentar el cumplimiento de las normas que marcan la prohibición de la pirotecnia, el Gobierno capitalino puso en marcha el Operativo Cero Pirotecnia.

A través de un comunicado, la dependencia recalcó que la estrategia estará vigente del 26 de diciembre al 7 de enero de 2025, ello con el objetivo de evitar la venta ilegal de esta mercancía en todos los mercados públicos, romerías, tianguis y centros de abasto popular de la ciudad.

Al respecto, el secretario de Gobierno, César Cravioto, llamó a los trabajadores de los mercados públicos a no participar en la venta de pirotecnia.

En el recorrido participó el titular de la SSC, Pablo Vázquez, quien dijo que habrá 100 elementos para el Operativo Cero Pirotecnia.

En el recorrido participó el titular de la SSC, Pablo Vázquez, quien dijo que habrá 100 elementos para el Operativo Cero Pirotecnia.



• **VIGILANCIA.** El secretario de Gobierno y el de Seguridad.



Escalera al cielo. Brugada cumple primeras acciones en el Metro

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó la última de las 18 escaleras eléctricas renovadas en el Metro, una de sus primeras acciones cumplidas que representó una inversión de 151 mdp en beneficio de 150 mil usuarios de las Líneas 3, 7 y 9; garantizó más recursos para mantenimiento en un acto en la estación Puebla (imagen), al que acudió Guillermo Calderón, director del STC. GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO PAG. 8



Destina Brugada 151 mdp para escaleras eléctricas en el Metro

CdMx. La mandataria entrega la última de las 18 renovadas en las Líneas 3, 7 y 9 en beneficio de 150 mil usuarios; garantiza más recursos para mantenimiento

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, entregó la última escalera eléctrica, esto como parte de su plan para los primeros días de su gestión que beneficiará a 30 mil personas en las instalaciones del Metro Puebla.

Durante su presentación, la mandataria destacó que con esta entrega son 18 las escaleras eléctricas que han sido renovadas desde que inició su administración, en octubre pasado.

“No es solo un espacio que atraviesa a lo largo y ancho de la ciudad, el espacio público tenemos que apoyarlo e invertir más. Tenemos que lograr no solo que no se caiga, en el sentido de que el man-

tenimiento se venga abajo, por lo cual debemos lograr que el Metro pueda renovarse y transformarse todos los días”, enfatizó.

Respecto a las 18 escaleras entregadas, cuatro fueron instaladas en la estación Centro Médico de la Línea 3; cuatro en Polanco y dos de Mixcoac; seis escaleras de más de 35 metros de longitud en la estación



Barranca del Muerto de la Línea 7, y dos de 30 metros, en la estación Puebla de la Línea 9, todo en beneficio de 150 mil usuarios.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Guillermo Calderón, informó que para estas escaleras eléctricas se invirtieron 151 millones de pesos.

Detalló que de 2020 a 2023 se cambiaron 46 escaleras con un monto de 272 millones de pesos; al respecto, señaló que de manera diaria hay una disponibilidad de 97 por ciento, ya que las demás se encuentran en cheques y remodelación.

“Las escaleras eléctricas son un sistema adicional de movilidad en el Metro. Tenemos 195 estaciones en la red y 102 tienen alguna escalera eléctrica”, precisó.

Supervisan mercados

El gobierno de Ciudad de México, a través de las secretarías de Gobierno, Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Desarrollo Económico, arrancó el operativo Cero Pirotecnia contra la venta ilegal de esta mercancía en todos los mercados públicos, romerías, tianguis y centros de abasto.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, exhortó a los trabajadores de los mercados públicos a no vender mercancía.

“Queremos cuidar a nuestras familias y que este fin de año no haya accidentes ni incendios por la pirotecnia”, enfatizó.

Al respecto la titular de Sedeco, Manola Zabalza, reiteró que la prioridad de este gobierno

es tener mercados y canales de abasto seguros, por lo que estarán apoyando en este operativo.

Por su parte, el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez Camacho, precisó que más de 100 efectivos participarán de manera permanente en el operativo Cero Pirotecnia, el cual culmina el 7 de enero.

“Se apoyará este operativo a lo largo de los siguientes días en todos los mercados públicos para detectar e incautar cualquier elemento de pirotecnia que se comercialice ilegalmente en cualquier mercado de CdMx”, señaló el funcionario. ■





El secretario de Gobierno encabeza operativo contra la pirotecnia. ESPECIAL



Guillermo Calderón, director general del STC, y la jefa de Gobierno en la estación Puebla. ESPECIAL



VAN CONTRA PIROTECNIA ILEGAL EN CIUDAD DE MÉXICO

LA SSC participa con la Secretaría de Gobierno en operativo para retirar de mercados, tianguis, romerías y centros de abasto este material; buscan evitar personas quemadas. **pág. 15**

CÉSAR Cravioto y el titular de Seguridad capitalino, Pablo Vázquez, ayer



Autoridades van contra pirotecnia en romerías

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL GOBIERNO de la Ciudad de México puso en marcha el Operativo Cero Pirotecnia para erradicar la venta ilegal de cohetes en mercados públicos, romerías, tianguis y centros de abasto popular en la Ciudad de México.

El secretario de Gobierno local, César Cravioto Romero, llamó a los trabajadores de los mercados públicos a no participar en la venta de pirotecnia.

“Queremos cuidar a nuestras familias y que este fin de año no haya accidentes, no haya incendios, no haya ninguna persona quemada por la pirotecnia. Divirtámonos de manera segura y sin poner en riesgo a ninguna familia y ninguno de nuestros hijos e hijas”, indicó.

Algunos de los mercados más comunes donde se distribuyen este tipo de productos son La Merced, el Mercado de Sonora, y el de Jamaica, los tres en la alcaldía Venustiano Carranza.

En el operativo de prevención, que inició ayer y estará hasta el 7 de enero de 2025, participan las secretarías de Gobierno, Seguridad Ciudadana (SSC), Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Desarrollo Económico (Sedeco).

El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, precisó que más de 100 efectivos participarán de manera permanente en el operativo Cero Pirotecnia.

“Se estará apoyando este operativo a lo largo de los siguientes días en todos los mercados públicos para detectar e incautar cualquier elemento de pirotecnia que se esté comercializando de manera ilegal en cualquier mercado de la Ciudad de México”, señaló en un recorrido.

100

Elementos de seguridad participan en el operativo en contra de la pirotecnia

PABLO Vázquez, César Cravioto y Myriam Urzúa, en un recorrido, ayer.





Foto | Especial



Inicia operativo Cero pirotecnia

PIJAR MANSILLA

En vísperas de la celebración de Año Nuevo, el gobierno de la Ciudad de México inició este jueves el operativo "Cero Pirotecnia" con el que se planea inhibir la venta ilegal de estos productos en mercados públicos, ferreterías, tianguis y centros de abasto.

El operativo, que concluirá el próximo 7 de enero, se realiza en conjunto con las secretarías de Gobierno (SECOG), Seguridad Ciudadana (SSC), Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (GIRPC) y Desarrollo Económico (SEDECO).

César Cravito, secretario de Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a los trabajadores de los mercados públicos a no participar en la venta de pirotecnia y garantizar así que las familias inicien el 2025 sin accidentes.

"Queremos cuidar a nuestras familias y que este fin de año no haya accidentes, no haya incendios, no haya ninguna persona quemada por la pirotecnia. Divertámonos de manera segura y sin poner en riesgo a ninguna familia y ninguno de nuestros hijos e hijas".

Por su parte, Mariela Zabalza Aldama,



Estará vigente hasta el 7 de enero.

titular de la SEDECO señaló que una de las prioridades de la administración es que los mercados sean canales de abasto seguros, además de impedir la venta ilegal de pirotecnia.

En tanto, Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana explicó que en el operativo participan más de 100 elementos de la dependencia para detectar la venta ilegal de la pirotecnia.

'Cero Pirotecnia' contra venta ilegal en mercados y tianguis

ARRANCA el operativo 'Cero Pirotecnia' en mercados, romerías y tianguis de la Ciudad de México para evitar la venta ilegal de fuegos artificiales y cohetes. El operativo que estará vigente del 26 de diciembre al 7 de enero busca inhibir e almacenamiento, distribución y venta de productos con contenido de pólvora de manera ilegal, prevenir accidentes y garantizar la seguridad de las familias capitalinas. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, precisó que más de 100 efectivos participarán de manera permanente en el operativo.





SIN CUETES

Ayer arrancó el operativo Cero Pirotecnia contra la venta ilegal de esa mercancía en todos los mercados públicos, romerías, tianguis y centros de abasto popular; estará vigente hasta el 7 de enero.



En busca de reducir el tránsito

PILAR MANSILLA

En tanto, la jefa de Gobierno, de manera previa al inicio de las obras para construir el segundo piso en Tlalpan adelantó que se implementará un operativo coordinado por la Secretaría de Movilidad con el objetivo de reducir la saturación vial en la zona.

"Le voy a pedir al secretario de Movilidad que, junto con el secretario de Seguridad y el subsecretario de Tránsito, revisen diariamente los puntos donde se generan los taponamientos en Tlalpan –que creo que todos sabemos cuáles son–, para liberar el flujo vehicular y de transporte público, y así comenzar a transformar y mejorar la experiencia de quienes transitan por esta calzada".

Dentro de los trabajos para mejorar la movilidad en la zona, la jefa de Gobierno también tiene contemplada las obras para construir lo que sería Línea cuatro del Cablebús para con el propósito de conectar a las alcaldías de Tlalpan y Coyoacán con el objetivo de reducir los tiempos de traslado y fortalecer a la zona como un sector turístico.

Alertan riesgos por falta de Ley de Movilidad homologada

Accidentes. El diputado de MC, Royfid Torres aseguró a *Publimetro* que no es prioridad de la Comisión de Movilidad del Congreso de CDMX avanzar en el tema, pese a las muertes viales

Leonardo Lugo V

La reactivación de la Licencia Permanente en la Ciudad de México retrasará al menos un año la homologación de la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial* con la local, que busca, entre otras cosas, equiparar las medidas de precaución en todo el país para evitar más muertes viales, como es el caso de reglamentos de tránsito, velocidades máximas, licencias, fotomultas y alcoholimetría, entre otras.

En entrevista con *Publimetro*, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres dio a conocer que la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial* establece que cada cinco años se debe realizar un examen teórico y un examen práctico para obtener y mantener la licencia de conducir, cosa que contraviene lo establecido por el Gobierno de la Ciudad de México, que por mil 500 pesos otorga la Licencia Permanente.

¿Qué dice la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial sobre las licencias?

El artículo 51 de la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial* establece que para que una persona pueda acreditar y obtener una licencia de conducir, deberá acreditar el examen de valoración integral que demuestre su aptitud para ello, así como el examen teórico y práctico de conocimientos y habilidades necesarias, antes de la fecha de expedición o renovación de la licencia o permiso.

El Gobierno local deberá establecer que las licencias no tengan una vigencia mayor a cinco años de forma general y de dos años en el caso de licencias para la conduc-

ción de vehículos de emergencia, incluyendo aquellos para actividades de atención médica o policiaca y transporte escolar.

Las autoridades competentes establecerán en sus respectivos reglamentos de tránsito que a las personas que sean sorprendidas manejando bajo el influjo del alcohol o cualquier droga, psicotrópico o estupefaciente, se les retire la licencia o permiso para conducir por un periodo no menor a un año y por un periodo no menor a seis meses en caso de conductores de transporte público o transporte de carga.

La *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial* también pone en claro la jerarquía de las personas en la vía pública, con una pirámide invertida: en primer lugar está el peatón; en segundo, los ciclistas; en tercero, el transporte público; en cuarto, el transporte de carga y hasta abajo, el automóvil. Ello para preservar el orden y seguridad vial, aunado a la reducción de muertes y lesiones graves ocasionadas por siniestros viales.

Aumentan muertes viales

De acuerdo con reportes de la Secretaría de Movilidad (Semovi) en el segundo trimestre de 2024 se tuvo un aumento de 38% en el número de personas fallecidas por siniestros de tránsito respecto al mismo periodo de 2023, pasando de 107 a 148, y de 66% en comparación con dicho periodo de 2019, pasando de 89 a 148.

Mientras que de enero a junio de 2024 la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) registró 272 personas fallecidas por hechos de

tránsito, lo que implica un incremento de 37% y 49% en comparación con los periodos de 2023 y 2019, respectivamente.

Por décimo trimestre consecutivo, en el segundo trimestre de 2024 los motociclistas registraron el porcentaje más alto de personas fallecidas en el sitio de ocurrencia del hecho de tránsito respecto del total con 42.6% (63 de 148), seguido de peatones con 31.1% (46 de 148).

De igual forma, en el segundo trimestre de 2024 se registraron incrementos en el número de fallecimientos por tipo de usuario en comparación con el mismo periodo de 2023 como sigue:

- Motociclistas pasaron de 43 a 63 víctimas
- Peatones, de 33 a 46 víctimas
- Conductores, de 9 a 14 víctimas
- Ciclistas, de 2 a 5 víctimas

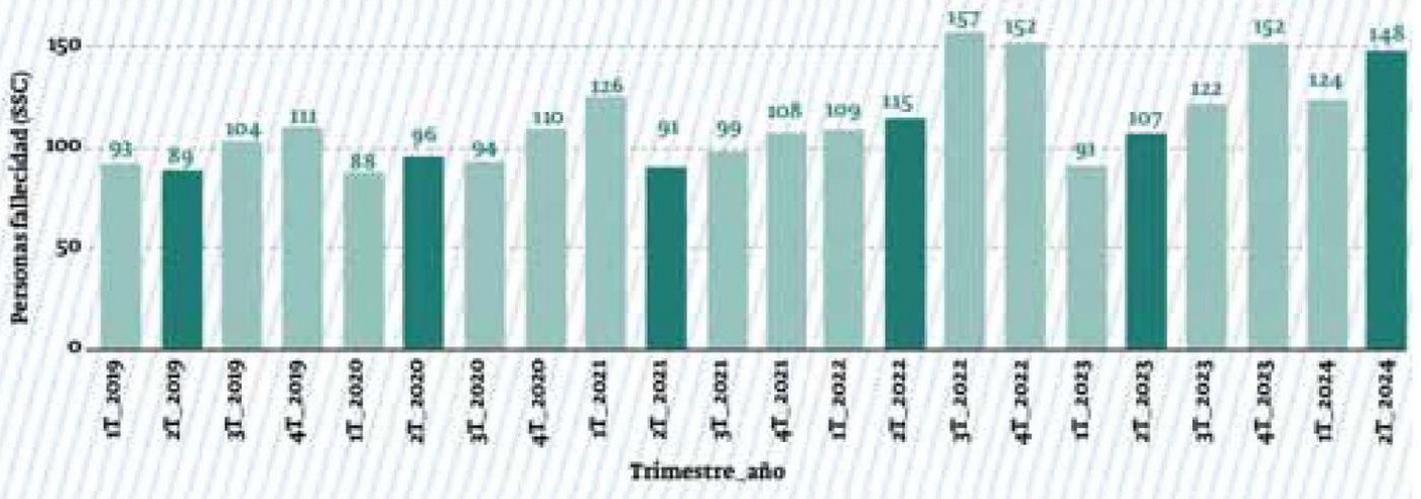
Comparando el primer semestre de 2024 con tal periodo de 2023, se tuvo una reducción en el número de pasajeros fallecidos pasando de 34 a 29; en tanto que incrementó el de conductores de 16 a 26, de ciclistas de 7 a 11, de motociclistas de 76 a 118, y de peatones de 65 a 88.



Personas fallecidas por hechos de tránsito en CDMX

Desde el primer trimestre de 2020

FUENTE: SEMOVI



Llamado. Urgen a tomar medidas para reducir los accidentes de tránsito en la CDMX. /CUARTOSCURO



CENTRO HISTÓRICO
BOCINOTAS ELEVAN
QUEJAS DE VECINOS

Las bocinas a alto volumen en las entradas de tiendas y en las calles del Centro se han convertido en un conflicto vecinal y en una molestia para los transeúntes. **Pág. 12**

RETUMBAN BAFLES EN LAS CALLES

Bocinas detonan quejas vecinales

**Autoridades del Centro
Histórico reciben cada
semana entre tres y siete
reportes por ruido excesivo**

DANA ESTRADA
Las bocinas a alto volumen en las entradas de establecimientos mercantiles y en las calles del Centro Histórico se han convertido en un conflicto para los vecinos y en una molestia para los transeúntes.

Cada semana, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) recibe, mediante ocho chats vecinales que atienden el Perímetro A, entre siete y tres reportes por ruido en calles como San Jerónimo, Isabel La Católica, Regina, Madero, 5 de Febrero, Pino Suárez, Mesones, República del Salvador, del Carmen y Primo de Verdad, entre otras.

Lo que suena en las bocinas cambia según la calle y zona. En Mesones y Bolívar, los bafles, en su mayoría colocados en banquetas o accesos de los locales, retumban con música electrónica, rock y hasta de sonidero, pues ahí venden instrumentos musicales, estéreos y grandes bocinas con luces.

El volumen es tan alto que impide escuchar otros ruidos o seguir una plática a quienes transitan. Algunas personas

que no son de la zona, llegan a taparse los oídos y muchas más parecen estar acostumbradas.

De acuerdo con el reglamento de la ACH, las bocinas de cada establecimiento no deben estar en la calle y si están ubicadas en los accesos de los negocios tienen que ser giradas hacia el interior para evitar la contaminación sonora en las calles.

“El límite de ruido en el día es de 65 y en la noche de 62 decibeles y las bocinas deben dirigirse al interior”, explica la Autoridad del Centro Histórico en sus informes semanales de las mesas interinstitucionales de gobierno y seguridad y en su portal de internet.

Pese a este reglamento, entre enero y el 11 de diciembre de este año, el gobierno de la ciudad ha realizado 662 retiros de bocinas, con apoyo de los reportes mensuales de la policía capitalina, a través del Código Águila, un operativo que autoriza quitar a bocineros y bocinas de las calles de esa zona.

Según los informes, los meses con

más reportes de ruido fueron julio con 83 retiros, mayo con 81, enero con 80, junio con 70 y abril con 67 retiros.

“Las calles donde me he sentido más incómodo por el ruido son Bolívar y Regina. Bolívar es la calle donde venden instrumentos musicales. Ahí los locales venden bocinas para las fiestas o los sonideros y las ponen a todo volumen como para demostrar su potencia. Y eso en casi todos los locales. Entonces, pasar es realmente incómodo”, se quejó Mauricio Martínez, visitante.

En tanto, vecinos y transeúntes de Regina aseguran que por las noches, sobre todo en viernes y fines de semana, el ruido llega a ser insoportable, pues los encargados de los establecimientos sacan las bocinas para amenizar las mesas que están en la calle o el volumen en tan alto que sale de las decenas de negocios. Aquí, la música que predomina es de regional mexicano, como la banda y corridos tumbados.

“En la calle de Regina principalmente el ruido es por la música que sale de cada uno de los bares que hay. Me pare-



ce que es excesiva y hasta me he llegado a preguntar cómo será para quienes trabajan ahí, porque están expuestos al ruido durante varias horas.

“Alguna vez, cuando estaba cenando en un café, vi cómo una vecina bajó a uno de los bares a exigir que bajaran la música porque no podía dormir a sus hijos. Y es un problema que lleva muchos años, más en estas fechas y no he visto que lo arreglen”, comentó Esteban Piña, un comensal.

En Pino Suárez, Madero, el Carmen, 5 de Febrero, entre otras, que aparecen en los reportes vecinales, el sonido es distinto, pero también con alto volumen. Las bocinas colocadas al exterior de farmacias, locales de ropa y otros artículos, son usadas para difundir promociones y los precios de sus artículos, acompañados con música.

En las calles se combinan los ruidos de cada establecimiento, aumentando la contaminación sonora en las calles, y distorsionando lo que anuncian, y sólo se distinguen hasta estar frente al local.

“Las calles donde me he sentido más incómodo por el ruido son Bolívar y Regina”

MAURICIO MARTÍNEZ
VISITANTE

El límite de ruido en el día es de 65 y en la noche de 62 decibeles y las bocinas deben dirigirse al interior, señalan las autoridades capitalinas





Calles como Mesones y Bolívar, en el centro de la ciudad, reportan contaminación acústica por la venta de equipos de sonido







SEGURIDAD

CHAVO BALEA A SU PAPÁ PORQUE MALTRATÓ A SU MAMÁ, EN BJ 29

CON PISTOLA DE DIÁBOLOS

Balea a su padre porque maltrató a su madre

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Un joven le tiró paro a su jefa luego de que su papá la violentó, por lo cual, agarró una pistola de diábolos y lo atacó a balazos, todo esto ocurrió en un domicilio ubicado en calles de la alcaldía Benito Juárez.

El ataque se registró cuando la familia estaba en su casa localizada en el cruce de las calles Bolívar y Francisco Fiel Jurado, de la colonia Independencia, pero el padre estaba tomando unas copas por las fiestas decembrinas y comenzó a tener una acalorada discusión con su pareja, a la que agredió física y verbalmente.

Por lo anterior, su hijo de 26 años no soportó ver esta situación y no lo pensó dos veces, ya que sacó una pistola de diábolos y atacó directamente a su progenitor.

Tras escuchar las detonaciones, los vecinos reportaron el incidente al 911, por lo que minutos después arribó una patrulla, cuyos elementos ingresaron al inmueble y notaron que el señor se encontraba herido e inmediatamente solicitaron el apoyo de una ambulancia.

Finalmente, el herido fue trasladado a una clínica para recibir atención especializada y el tirador lo presentaron ante el Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

TESTIGO



La víctima de 48 años les señaló a los tiras que su esposo estaba borracho.



Le dio su merecido a su papá



Detienen a un joven por balear a su padre

ELTHON GARCÍA

En un caso de violencia familiar, un joven fue detenido después de atacar a su padre con un arma de diábolos, en la Colonia Independencia, en la Alcaldía Benito Juárez.

La agresión ocurrió ayer hacia las 8:00 horas en la esquina de Bolívar y Francisco Fiel Jurado.

Según reportes de las autoridades, el lesionado había consumido bebidas alcohólicas y tuvo una discusión con su esposa que se elevó a riña.

Su hijo, de 26 años, intervino al notar la pelea y utilizó el arma para contener a su padre.

"Paramédicos que acudieron al lugar, diagnosticaron al hombre con herida por proyectil de diábolo en tórax del lado izquierdo", detalló la Policía respecto al estado del lesionado.

Los socorristas trasladaron al hombre al Hospital General Xoco, en la Alcaldía



BOCTEBO FUREBERTO 2020 I.A. AUTOMÁTICAS

El detenido intervino en un pleito entre sus padres y derivó en la lesión a su papá.

Coyoacán, para su atención médica.

También fueron movilizados policías bancarios, quienes detuvieron al hombre que disparó y lo llevaron al Ministerio Público.

"En apego a los protocolos de actuación policial, los oficiales le realizaron una revisión de seguridad al joven, en la que le hallaron (el arma)", añadieron las autoridades.



REXUS SLP

INTERVIENE EN PELEA Y PLOMEA A SU PAPÁ

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de atacar a su padre con un arma de diábolos en la Colonia Independencia, Alcaldía Benito Juárez, un joven fue detenido.

La agresión ocurrió este jueves hacia las 8:00 horas en la esquina de las calles Bolívar y Francisco Fiel Jurado.

Según reportes de autoridades, el padre de familia había consumido bebidas alcohólicas y tuvo una riña con su esposa tras una discusión.

Su hijo, de 26 años, intervino al notar la pelea y utilizó el arma para contener a su padre.

"Paramédicos que acudieron al lugar, diagnosticaron al hombre con herida por proyectil de diábolo en tórax del lado izquierdo", detalló la Policía.

Los socorristas trasladaron al hombre al Hospital General Xoco, en la Alcaldía Benito Juárez.

También fueron movilizadas policías bancarios, quienes detuvieron al muchacho por agresión de arma de fuego y lo llevaron al Ministerio Público.

"En apego a los protocolos de actuación policial, los oficiales le realizaron una revisión de seguridad al joven, en la que le hallaron (el arma)", añadieron las autoridades.



Con una pistola de diábolos lo lesionó.



Intervino en la pelea de sus papás.

IZTAPALAPA

Muere atropellado por pipa de agua

GUILLERMO GUEVARA

El hombre que perdió la vida presuntamente se encontraba intoxicado; personal de emergencias nada pudieron hacer por salvarle la vida

Un hombre, de 20 años de edad, falleció al ser atropellado por una pipa de agua, esto presuntamente, mientras intentaba subir a la unidad de carga que circulaba por la Av. México con dirección a la Calzada Ermita, justo frente al paradero del Metro Santa Martha Acatitla, en la alcaldía Iztapalapa.

Según testigos, el hombre que terminó muerto sobre la carpeta asfáltica habría intentado viajar colgado de la pipa, pero al tratar de subir a ella resbaló, cayendo entre las ruedas del enorme vehículo reventando la cabeza.

El conductor de la pipa detuvo su marcha debajo del puente la Concordia para intentar ayudar al hombre que cayó de su unidad y al ver que brotaba sangre de su cráneo pidió ayuda.

Un conductor que pasaba por el lugar del accidente narró cómo minutos antes logró esquivar al individuo que perdió la vida.

“Poco antes de la una pasé por la lateral en mi camioneta y el chavo me aventó al paso, como pidiendo raite, pero se veía mal como, drogado o alcoholizado, pero sino doy el volantazo yo me lo habría llevado”, aseguró el transportista.

Al lugar llegaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes procedieron a limitar la circulación a un solo carril, para evitar otro accidente, lo que provocó un tremendo caos vial en la zona.

Paramédicos arribaron al lugar únicamente para certificar la muerte del hombre y dar paso a los servicios periciales.

Una unidad móvil de la FGJ (Fiscalía General de Justicia) llegó para realizar las diligencias del caso, así como encargarse de hacer el levantamiento del cadáver, abriendo una carpeta de investigación, mientras que los elementos policiacos presentaron al conductor de la pipa ante el ministerio público para deslindar responsabilidades.



Paramédicos arribaron al lugar únicamente para certificar la muerte del hombre



FOTOS: LUIS A. BARRERA



Según testigos, el hombre habría intentado viajar colgado de la pipa



■ Metros adelante el pipero se detuvo.

ESPERA CONDUCTOR A LA POLICÍA

MUERTE ERRANTE

ARROLLA PIPERO A JOVEN VAGABUNDO EN LOS LÍMITES DE CDMX CON EDOMEX

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. Los automovilistas ya lo habían visto caminar por la Calzada Ignacio Zaragoza, a veces con los pantalones debajo de la cadeira, a veces en posición normal, pero siempre balbuceando.

Uno de ellos contó que lo vio desde Nezahualcóyotl, a 4 kilómetros de distancia de la Avenida México, a unos pasos del paradero de Santa Marta, Colonia Ermita Zaragoza, en Iztapalapa.

Pero ayer, a las 14:00 horas, el hombre fue arrollado por una pipa de agua conducida por un joven de 26 años. Fue justo abajo del puente, donde no hay paso peatonal, en los límites del Estado de México y la CDMX.

El conductor de la pipa se detuvo unos metros más adelante y se estacionó para esperar a los policías, a quienes les contó lo sucedido.

Testigos del accidente llamaron al 911 para informar lo sucedido e indicar que el hombre había muerto al ser golpeado por el vehículo pesado.

En esa zona colindan la Alcaldía Iztapalapa y el Municipio de La Paz, por lo que uniformados de ambas demarcaciones se hicieron cargo de custodiarla.

En el sitio se generó caos vial debido a la intensa carga de vehículos que circulan entre ambas entidades.

A pesar de que el deceso del transeúnte era evidente, un grupo de paramédicos se presentó hacia las 15:00 horas para volver a confirmar el fallecimiento.

4
KILÓMETROS
DE DONDE MURIÓ
HABÍA SIDO VISTO
POR CONDUCTORES

Más tarde, los peritos de la Fiscalía capitalina llegaron para llevar a cabo las diligencias correspondientes.

Además, llevaron a cabo el levantamiento del cadáver para que en el Semefo le hagan la autopsia y confirmar, como lo indicaron algunos automovilistas, que caminaba por la carretera bajo los efectos de una droga; la víctima no fue reconocida.

■ Severo caos hubo en el sitio.

■ Múltiples lesiones sufrió el vagabundo.





EN LA ERMITA ZARAGOZA, IZTAPALAPA

¡Aguas! Lo arrolla pipa

El hombre, de unos 30 años, intentó atravesar una avenida sin paso peatonal y no lo logró

IVÁN MONTAÑO

Al atravesar una avenida sin paso peatonal, un hombre murió arrollado por un camión pipa. El accidente ocurrió ayer después de las dos de la tarde en la colonia Ermita Zaragoza, en la alcaldía Iztapalapa.

El peatón intentaba cruzar la avenida México cuando fue alcanzado por el vehículo de carga. Quienes vieron lo ocurrido dieron aviso a policías de la alcaldía, quienes al revisar las cámaras de vigilancia vieron cómo ocurrieron los hechos.

Los agentes que se trasladaron al lugar llamaron a los servicios de emergencias para que acudieran al sitio a atender al hombre.

Pero a su llegada hallaron a la víctima de atropellamiento sin vida.

Los policías creyeron que tal vez se trataba de un trabajador de las obras que se realizan en la zona.

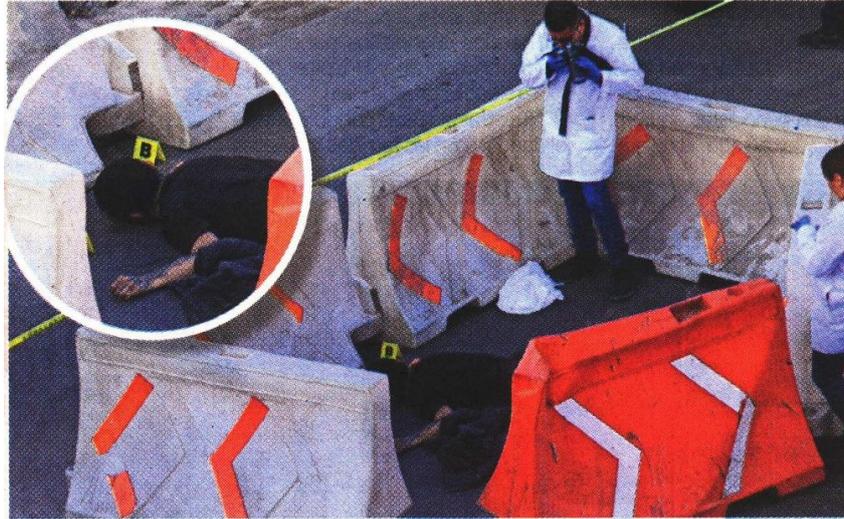
Y es que ahí los obreros deben esquivar los vehículos para llegar a las zonas de trabajo. Sin embargo, el hombre, de unos 30 años de edad, no fue identificado en la escena.

Por eso fue trasladado como desconocido al anfiteatro de la



agencia ministerial. Los policías lograron dar con el chofer, de 26 años, de la pipa para aprehenderlo y llevarlo a declarar sobre lo que ocurrió.

El cadáver fue resguardado para que no le pasaran más vehículos por encima.



IZAMÍ MONTAÑÓN, EL GRÁFICO



PLANCHA PIPA A PEATÓN EN LA CARRETERA

Un hombre perdió la vida, al ser arrollado y atropellado por una pesada pipa en la carretera México-Puebla, frente al Cetrám de Santa Martha, alcaldía Iztapalapa. El responsable fue detenido y remitido al Ministerio Público.



POR 5 MIL VAROS

SECUESTRA A RECIÉN NACIDO

● La infeliz plagiaria fue capturada en Tacubaya, cuando pretendía cobrar el rescate **29**



LA RESPONSABLE A ERA "AMIGA" DE LA FAMILIA

RESCATAN POLICÍAS A BEBÉ SECUESTRADA

Una mujer la sustrajo de su domicilio y pedía dinero por entregarla

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) rescataron sana y salva a una bebé de 30 días de nacida, que fue sustraída y secuestrada por una mujer, en un domicilio de la alcaldía Álvaro Obregón; la responsable fue capturada cuando pretendía cobrar un rescate.

El secuestro de la bebé ocurrió en plena Navidad en un inmueble de la colonia Pólvara, de dicha demarcación, donde una mujer identificada como Alison Quetzal Sánchez Molina, de 22 años de edad, conocida de la familia, asistió a la reunión navideña, pero aprovechó el bullicio y tomó a la menor de edad para

llevarse la sin el consentimiento de la madre.

Al percatarse de la ausencia de la pequeña, los familiares iniciaron su búsqueda que se extendió hasta la mañana del miércoles 25 de diciembre; posteriormente, la madre recibió mensajes en su teléfono celular desde distintos números telefónicos, en los cuales le informaron que la bebé se encontraba privada de su libertad y que sería devuelta a cambio de 5 mil pesos, por ello solicitó el apoyo policial.

Al lugar acudieron oficiales de la PBI que acompañaron a la mujer a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público y, durante el trayec-

to, la señora recibió una llamada telefónica en la cual una mujer le dijo dónde le debía entregar el dinero para devolverle a su hija.

Con la información obtenida, los policías bancarios implementaron un dispositivo

de seguridad al exterior de la estación del Metro Tacubaya, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde interceptaron y detuvieron a la responsable, y recuperaron a la menor, quien fue reportada clínicamente estable.



INDAGATORIAS



La fémi-
na deteni-
da quedó a
disposición
del agente
del MP quien
dará segui-
miento a
las indaga-
torias y deter-
mina-
rá su
situa-
ción
jurí-
dica.



Traicionó a los familiares dde la bebé



Detienen a mujer implicada; era conocida de la familia

Rescatan a bebé secuestrada en ÁO

Exigían plagiaros pago de 5 mil pesos para liberar a niña de 30 días de nacida

ELTHON GARCÍA

Las autoridades capitalinas rescataron a una bebé que fue secuestrada en la Alcaldía Álvaro Obregón y capturaron a una mujer involucrada.

De acuerdo con reportes oficiales, la detenida fue identificada como Alison Quetzal, de 22 años, y era conocida de los familiares de la víctima.

El 24 de diciembre hurtó a la pequeña, de apenas 30 días de nacida, durante una reunión para celebrar Noche Buena, en la Colonia La Pólvora.

"Aprovechó el bullicio y tomó a la menor de edad para retirarla del domicilio en el que se llevaba a cabo el evento, sin el consentimiento de la madre", informó la Policía.

Los papás de la niña comenzaron a buscarla, pero tuvieron noticias de ella hasta la mañana siguiente, cuando les exigieron 5 mil pesos para liberarla.

"La madre recibió mensajes en su celular desde distintos números telefónicos, los

SSC

La madre recibió mensajes en su celular desde distintos números telefónicos, los cuales referían que la bebé se encontraba privada de su libertad, y que sería devuelta a cambio de una suma de dinero".

cuales referían que la bebé se encontraba privada de su libertad, y que sería devuelta a cambio de una suma de dinero, por ello, solicitó el apoyo policial", explicó la dependencia.

Enseguida, acudieron agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quienes brindaron acompañamiento a los familiares para que denunciaran el plagio ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Durante el trayecto, la mamá, identificada como Karina, recibió otra llamada de los secuestradores, quienes le indicaron que acudie-



Tras el operativo de rescate, la bebé fue revisada por paramédicos y entregada sana y salva a sus padres.

ra al paradero del Metro Tacubaya, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, donde realizarían el intercambio.

"Con la información obtenida, los policías bancarios implementaron un dispositivo de seguridad al exterior de la estación, (donde) interceptaron y detuvieron a la probable responsable, y recuperaron a la menor", explicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Alison Quetzal fue puesta a disposición del Ministerio Público, donde se inició una carpeta de investigación en su contra en la Fiscalía.

Mientras que la bebé fue



La detenida fue identificada como Alison Quetzal, de 22 años.

entregada a su familia tras ser valorada por socorristas de Protección Civil de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Detienen en el Metro a mujer que robó a una bebé

La joven llamó varias veces a la mamá para pedirle dinero por la niña

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una mujer fue detenida por la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) luego de secuestrar a una bebé de apenas 30 días de nacida, en la alcaldía Álvaro Obregón. ●

La mujer de 22 años había sido invitada la noche del 24 de diciembre a la colonia Pólvora de dicha demarcación a una reunión familiar. Sin embargo, aprovechó el bullicio y tomó a la menor de edad para retirarla del domicilio en el que se llevaba a cabo el evento, sin el consentimiento de la madre.

Al percatarse de la ausencia de la pequeña, los familiares iniciaron la búsqueda que se extendió hasta la mañana del miércoles 25 de diciembre. Posteriormente, la madre recibió mensajes en su teléfono celular



Mujer robó a bebé durante una fiesta.



La bebé fue recuperada tras la detención de la mujer en Tacubaya.

desde distintos números telefónicos, los cuales referían que la bebé se encontraba privada de su libertad y que sería devuelta a cambio de una suma de dinero, por ello solicitó el apoyo policial.

Durante el trayecto para interponer la denuncia, la señora recibió una llamada telefónica en la cual una voz femenina le refirió el lugar donde le debía entregar el dinero para devolverle a su hija. En la estación del Metro Tacubaya, en la alcaldía Miguel Hidalgo, detuvieron a la mujer que tenía a la bebé. ●

DETUVIERON A MUJER EN TACUBAYA

Secuestró a una bebé; pedía cinco mil pesos

Policías rescataron a la niña de 30 días de nacida, la cual fue plagiada durante una fiesta navideña

POR IVAN MEJÍA
ivan.mejia@gmm.com.mx

Alison Quetzal "N" secuestró a una bebé de 30 días de nacida, en la colonia Polvora, alcaldía Álvaro Obregón, y pidió cinco mil pesos a la mamá de la niña a cambio de regresársela.

La mujer, que fue aprehendida en la estación Tacubaya del Metro, asistió a una fiesta que organizó Karina Flores, madre de la menor, la noche del 24 de diciembre.

Según consta en la carpeta de investigación, la sospechosa le pidió a Karina que le prestara a la pequeña para ir a la tienda, a lo que ésta accedió porque era su conocida. Sin embargo, la mujer ya no regresó.

Los reportes oficiales refieren que la familia de la bebé inició una búsqueda en los alrededores del domicilio; al no hallarla, solicitaron el apoyo de la Policía capitalina.

Agentes acompañaron a Karina Flores al Ministerio Público para presentar su denuncia, y fue la madrugada del 25 de diciembre que Karina recibió una llamada.

Era Alison, quien le pedía cinco mil pesos a cambio



Foto: Especial

Autoridades de la FGJ indicaron que Alison Quetzal "N" quería el dinero para pagar una deuda.

de que le entregara a su hija, sana y salva, por lo que la citó a las seis de la mañana en la estación Tacubaya.

Con esa información, ayer se implementó un dispositivo de seguridad donde se detuvo a la mujer de 22 años de edad y se recuperó a la menor.

La detenida fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente por el delito de privación ilegal de la libertad agravado.

Autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México externaron que la mujer dijo que quería el dinero para pagar una deuda, pero que nunca pensó en hacerle daño a la bebé, quien tras ser valorada por un médico fue entregada a su mamá.



Foto: Tomada de X @SSC_COMX

Policías capitalinos rescataron a la menor de edad luego de implementar un operativo en la estación del Metro Tacubaya.

Capturan a joven que sustrajo a bebé de 30 días en cena navideña

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Una bebé de 30 días de nacida fue secuestrada por una mujer de 22 años que aprovechó que la familia estaba en la reunión de Nochebuena para sustraer a la pequeña sin que nadie se diera cuenta y pedir dinero para regresarla.

El 24 de diciembre Alison convivía con la familia en la colonia La Póhora, alcaldía Álvaro Obregón, cuando, en medio del bullicio y la distracción de la madre, aprovechó para tomar a la bebé del cuero y llevársela.

Al notar la ausencia de la pequeña, la familia examinó varios sitios sin encontrarla. Su búsqueda se extendió hasta la mañana del miércoles 25 de diciembre, cuando recibió varias llamadas.

Desde diferentes números telefónicos la madre empezó a recibir mensajes, donde le decían que habían secuestrado a la bebé y que si la quería de vuelta debía pagar una suma de dinero.

Ante los atagios, la familia solicitó el apoyo a elementos de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes la acompañaron

a levantar su denuncia ante el Ministerio Público.

En el momento que se dirigían a la fiscalía de Álvaro Obregón, la señora recibió otra llamada telefónica, donde la voz de una mujer le indicó que sería en el Sistema de Transporte Colectivo Metrodonde debería entregar el dinero para recuperar a su hija.

La cita, en Tacubaya

Los policías pidieron refuerzos y desplegaron un dispositivo de seguridad en el exterior de la estación Tacubaya del Metro, en la alcaldía Miguel Hidalgo. Al llegar al punto, ubicaron a Alison, quien iba con la bebé y de inmediato fue interceptada para recuperar a la pequeña.

La mujer fue detenida y tanto ella como la madre fueron trasladadas al Ministerio Público, mientras personal de Protección Civil de la alcaldía Álvaro Obregón valoró a la bebé, que fue reportada clínicamente estable.

La detenida, de 22 años, quedó a disposición del Ministerio Público, quien se encargará de la investigación y determinará su situación jurídica.



Mujer roba a bebé en cena de Nochebuena

ELEMENTOS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a una mujer, quien aprovechó una fiesta del 24 de diciembre para secuestrar a una niña de 30 días de nacida. Los policías capturaron a la sospechosa afuera de la estación del Metro Tacubaya cuando iba a entregar a la menor a su madre a cambio de dinero.



ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Las autoridades capitalinas rescataron a una bebé que fue secuestrada en la Alcaldía Álvaro Obregón y capturaron a una mujer involucrada en el rapto.

De acuerdo con reportes oficiales, la detenida fue identificada como Alison Quetzal, de 22 años, y era conocida de familiares de la víctima.

El 24 de diciembre hurtó a la pequeña, de apenas 30 días de nacida, durante una reunión para celebrar Navidad, en la Colonia La Pólvora.

“Aprovechó el bullicio y tomó a la menor de edad para retirarla del domicilio en el que se llevaba a cabo el evento, sin el consentimiento de la madre”, informó la Policía.

Los papás de la niña comenzaron a buscarla, pero tuvieron noticias de ella hasta la mañana siguiente, cuando les exigieron 5 mil pesos para liberarla.

“La madre recibió mensajes en su celular desde distintos números telefónicos, los cuales referían que la bebé se encontraba privada de su libertad, y que sería devuelta a cambio de una suma de dinero, por ello solicitó el apoyo policial”, explicó la dependencia.

Enseguida acudieron agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quienes brindaron acompañamiento a los familiares para que denunciara el plagio ante la Fiscalía.

Durante el trayecto, la mamá, identificada como Karina, recibió

otra llamada de los secuestradores, quienes le indicaron que acudiera al paradero del Metro Tacubaya, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, donde realizarían el intercambio.

“Con la información obtenida, los policías bancarios implementaron un dispositivo de seguridad al exterior de la estación, (donde) interceptaron y detuvieron a la probable responsable, y recuperaron a la menor”, explicaron las autoridades.

Alison Quetzal fue puesta a disposición del Ministerio Público, donde se inició una carpeta de investigación en su contra.

Mientras que la bebé fue entregada a su familia tras ser valorada por socorristas de Protección Civil de la Alcaldía Álvaro Obregón.





Alison Quetzal quería 5 mil varos de rescate.



Policías de PBI realizaron un operativo de rescate.



EXIGÍA 5 MIL VAROS

Roba a bebé en cena de Nochebuena

Una mujer que secuestró a una bebé, de 30 días de nacida, durante una reunión familiar en Nochebuena fue detenida y la niña rescatada, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Fue en la colonia Pólvora a donde la mujer asistió a una reunión familiar y pidió a la madre permiso para ir con la niña a la tienda; nunca regresó.

Los familiares iniciaron con su búsqueda que se extendió hasta la mañana del miércoles 25 de diciembre; posteriormente, la madre recibió mensajes en su celular desde distintos números telefónicos, los cuales referían que la bebé se encontraba secuestrada y que sería devuelta a cambio de 5 mil pesos, por ello solicitó el apoyo policial.

CAYÓ. La mamá pactó la entrega del efectivo a cambio de su hija afuera del Metro Tacubaya, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Ahí, elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) interceptaron y detuvieron a la probable responsable, de 22 años, y recuperaron a la bebé, quien se encontraba sana y salva. Redacción



EMPRESAS Y EMPRESARIOS

RESULTADOS INICIALES Y RETOS FUTUROS DE CLARA BRUGADA

ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS

Al momento de escribir este texto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, lleva poco más de dos meses en el cargo. Es el amanecer de su administración como la tercera gobernante de la capital del país, tras una elección sin precedentes que culminó en un triunfo inobjetable.

En este breve periodo, su gobierno ha comenzado a trabajar en algunas de las propuestas de campaña, cuyos resultados aún están en una etapa inicial.

A continuación, destaco los planteamientos más relevantes y los principales retos que enfrentará durante su mandato.

Seguridad Pública. Brugada ha reconocido a la policía capitalina como "la mejor del país" y ha anunciado importantes mejoras en sus condiciones laborales. Entre las acciones destacadas están la construcción de un Hospital de la Policía y la implementación de programas de profesionalización continua para los elementos de seguridad.

El gran reto de la Seguridad Ciudadana: Aunque la incidencia delictiva ha mostrado reducciones en los últimos años, garantizar la seguridad en zonas con alta actividad delictiva sigue siendo una tarea prioritaria.

La lucha contra la violencia de género y la implementación de un Sistema Público de Cuidados son compro-

misos destacados de la jefa de Gobierno. Estos esfuerzos buscan reducir la desigualdad de género y mejorar las condiciones de vida de las mujeres en la capital.

Programas Sociales. El programa "Mercomuna" ha sido reactivado para apoyar a las familias en situación vulnerable mediante vales de despensa por 1,000 pesos, fomentando al mismo tiempo el comercio local.

Deporte y Recreación. Se anunció la creación de la Secretaría del Deporte y Recreación, que comenzará a operar en 2025. Esta institución buscará promover la actividad física y brindar apoyo a jóvenes atletas de la ciudad.

Estos programas son un buen inicio y tienen el potencial de mejorar la calidad de vida de diversos sectores, incluidos policías, niños, jóvenes y emprendedores.

Pero a pesar de estos avances, prevalecen diversos retos que deberá atender la Jefa de Gobierno durante su administración entre los cuales hoy quiero destacar los siguientes:

El caso de la Crisis Hídrica: La gestión del agua es una prioridad para el nuevo gobierno. Se ha implementado un Gabinete especializado y un sistema de monitoreo en tiempo real para atender problemas de suministro y fugas. No obstante, el reto es enorme, ya que el acceso al agua sigue siendo desigual en varias zonas de la capital.

El tema de Movilidad y Transporte:

El transporte público enfrenta desafíos significativos, desde el mantenimiento del Metro hasta la expansión de sistemas como el Cablebús. Mejorar la movilidad será clave para que la ciudad sea más eficiente y accesible para sus habitantes.

Un punto que no podemos dejar de lado es el reto del emprendimiento, ya que los programas sociales no bastan, requieren de la generación de riqueza y la ciudad ha perdido peso en el contexto nacional, en 10 años perdió 1.6 puntos, al pasar de 16.6% del PIB nacional a 14.8 por ciento en la actualidad.

Es cierto que la administración apenas comienza y que los retos de la Ciudad de México son enormes. Sin embargo, es alentador observar el inicio de proyectos con un enfoque en la seguridad, los programas sociales y la infraestructura deportiva.

Para que estos esfuerzos realmente impacten a los cerca de nueve millones de habitantes de la ciudad, será necesario un seguimiento constante y resultados concretos en el mediano plazo. Desde el sector empresarial, estaremos atentos al desarrollo de estas acciones que contribuirán al desarrollo económico y social de nuestra ciudad capital.

ExPresidente Coparmex CdMx
/ Presidente Grupo IPS – ASUME
/ Consejero Nacional de Coparmex y
CONCAMIN
@Armando_ZunigaS





¿Inocentes palomitas?

AUSENCIA EN LA SUPERVISIÓN

A Víctor le gustaba observar cómo algunos amigos acostumbraban jugar con cohetes en apariencia inofensivos. Forman estrella con “cerillitos”, palos con puntas de colores, o aventaban “chifladores”, ajenos a los riesgos.

La festividad se tornó en drama cuando uno de esos infantes tomó un “chiflador” para averiguar las razones por las cuales no había encendido. Antes de descubrirlas, el cohete emitió sus luces de fuego y le quemó la mejilla.

Desconocimiento sobre el manejo adecuado de la pirotecnia y ausencia en la supervisión de una persona adulta son las causas de la mayoría de los accidentes con ese tipo de artefactos, ocurridos hasta en un 80 por ciento entre menores de edad y con un aumento del 35 por ciento durante las celebraciones decembrinas.

Según la Secretaría de Salud, los daños más frecuentes son quemaduras de segundo y tercer grado, amputaciones y lesiones oculares irreversibles.

Aunque las palomas o caras de diablo están entre los más peligrosos, las luces de bengala, percibidas como seguras, pueden alcanzar temperaturas de hasta mil grados Celsius, suficiente para derretir metal y poner en peligro las manos de una niña o niño.

El uso de pirotecnia en México está profundamente arraigado en la cultura, aunque es necesario equilibrar las tradiciones con los riesgos implicados al jugar con fuego. Este año, en el C5 hemos recibido más de 10 mil reportes relacionados con cohetes, por escándalo o quemaduras.

Desde las autoridades hay un interés central en estas fechas, impulsado por la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada —recientemente evaluada con el mayor porcentaje de aprobación ciudadana entre los 32 mandatarios estatales, con 57.1 por ciento—, por regular la venta a través de operativos como Cero Pirotecnia, iniciado ayer.

Los decomisos requieren acompañamiento ciudadano y recordar que los cohetes no son inocentes palomitas.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC